

FONTUS

PRINCIPIOS QUE DEFINEN A LA REVISTA FONTUS

1. FONTUS es una revista académica multidisciplinaria y pluricultural. Su objetivo fundamental es la divulgación de publicaciones universitarias y de interés regional, nacional e internacional, que definidamente propugnen la defensa y difusión de los derechos humanos, del medio ambiente, de la convivencia democrática, de las corrientes del pensamiento humanista y la profundización del nivel cultural universitario y social.

2. En razón de su naturaleza multidisciplinaria, FONTUS promueve la diversidad metodológica como un reconocimiento de la alteridad y la diferencia existente en los modos de investigación. En consecuencia, no será portavoz de puntos de vista hegemónicos y dogmáticos en la producción del conocimiento.

3. De conformidad con su orientación pluricultural, FONTUS es una tribuna abierta a la difusión del patrimonio cultural de la humanidad. Por tanto, no se hará eco de producciones que estimulen la discriminación o la superioridad de cultura alguna o que tiendan a debilitar el contenido simbólico de los imaginarios culturales de los pueblos.

4. La profundización del nivel cultural está dirigida a estimular la superación de las condiciones que limitan u obstaculizan la independencia o la autonomía nacional en el plano político, económico, científico-tecnológico, ambiental y social. En este sentido, FONTUS ofrece sus páginas a todo aquel que pretenda hacer un aporte innovador, serio, documentado, profundo, original y responsable.

5. FONTUS elude la vinculación proselitista con cualquier tendencia política intra o extrauniversitaria, individual, grupal o partidista local o nacional, lo cual no obsta para que, a manera de información o de opinión, temas políticos puedan ser tratados con respeto y calidad, sin caer en provocaciones o descalificaciones de personales directas o soslayadas. En el sentido expuesto, serán bien recibidos artículos relativos a las bases filosóficas del marxismo, del capitalismo, del neoliberalismo, de la globalización o de las actuales tendencias políticas en Venezuela o Latinoamérica, así como los relativos a la formación e historia de los partidos políticos, a las relaciones gobierno-organismos supranacionales; siempre que su tratamiento se haga conforme a los elementos objetivos y debidamente fundamentados.

6. FONTUS no es instrumento mediatizado o mediatizador, mixtificado o mixtificador, mitificado o mitificador, de ninguna idea o tendencia en particular. Antes bien, contribuye a descubrir los elementos que encubiertamente conducen a detener el progreso universitario y local.

7. Es un órgano de difusión cultural asociativo, en torno a los mejores ideales académicos.

8. FONTUS es una revista auspiciada por la Asociación de Profesores de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre (APUDONS), recibe y agradece el patrocinio de esta y del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente, y comparte el objetivo común de dignificar la condición académica mediante el noble trabajo universitario. A

FONTUS

partir de este relanzamiento, FONTUS recibe la colaboración de la Fundación Universitaria CAFAM, con sede en la República de Colombia.

9. No participa de las luchas gremiales coyunturales ni es portavoz de ellas. Aprecia el apoyo económico y el respeto a la autonomía intelectual y económica por parte de las instituciones patrocinantes, condiciones indispensables para llevar a la realidad los principios aprobados unánimemente por el Comité Editor.

10. Es expresión del trabajo intelectual de la comunidad universitaria del Núcleo de Sucre; pero solicita y acepta la participación de colaboradores externos a él.

11. Finalmente, FONTUS es una revista arbitrada. Todo artículo será sometido a la revisión crítica de especialistas en el área correspondiente. El proceso de arbitraje será anónimo y los árbitros podrán ser internos o externos al comité.